

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL



www.cesdonbosco.com

Índice

1. Presentación	3
2. Objetivos	5
3. Ámbitos de actuación del PAT	6
4. Modelos de tutoría	8
5. Estrategias de intervención	9
6. Agentes y servicios implicados	10
7. Destinatarios	10
8. Líneas de acción	11
9. Acciones específicas por cursos	13
10. Instrumentos para la realización y seguimiento de la acción tutorial.....	15
11. Evaluación.....	16
12. Anexos	16

1. Presentación

La formación universitaria se desarrolla en un contexto cada vez más rico desde una perspectiva de diversidad social, cultural y de capacidades, así como en un entorno de aprendizaje a lo largo de todo el ciclo vital. En la actualidad, se considera que los procesos de enseñanza y aprendizaje deben estar más centrados en las necesidades, expectativas e intereses de los estudiantes.

En este contexto, el Plan de Acción Tutorial (en adelante PAT) puede favorecer el desarrollo de procesos de enseñanza y aprendizaje más comprehensivos e integradores al facilitar:

- a) La detección de necesidades de formación, orientación y apoyo al alumnado.
- b) La coordinación entre los contenidos de diferentes materias.
- c) El desarrollo integral de la competencia de acción en los estudiantes (conjugación de saber, saber hacer y saber ser-y-estar).
- d) El aprendizaje de la elaboración de proyectos profesionales y vitales.
- e) El desarrollo de un aprendizaje significativo y con sentido para el estudiante.
- f) La permeabilidad y transferencia entre Universidad, mundo laboral y entorno social.
- g) El reconocimiento del estudiante como persona con una historia vital.
- h) La inclusión de la diversidad social y cultural, así como de la perspectiva de género.

Desde el CES Don Bosco, el PAT constituye una apuesta firme, como un elemento capaz de aportar valor añadido a la educación universitaria, por tanto, se considera como un factor fundamental de calidad educativa. De esta manera, la importancia de la acción tutorial se analiza desde una perspectiva amplia que abarca al estudiantado, al profesorado y a la propia institución universitaria:

- En cuanto a los estudiantes, la acción tutorial se convierte en un servicio que le va a proporcionar información, formación y orientación sobre su proceso formativo, jugando un papel relevante en los procesos de aprendizaje y en su desarrollo de competencias académicas y profesionales, especialmente en la elaboración y maduración de su proyecto de desarrollo personal.

- Respecto al profesor-tutor, la acción tutorial les va a proporcionar información para optimizar su práctica docente, a cuestionar muchas prioridades y modos de trabajo (dinámica de clase, metodologías, productos de evaluación, etc.), y a disponer de información que les permita desarrollar sus funciones como tutores de una manera efectiva y contextualizada a partir del conocimiento del grupo al que acompaña y orienta a lo largo del curso académico.
- En relación con la institución universitaria, la acción tutorial permite detectar las necesidades, los déficits, las insuficiencias, las carencias que muestran los estudiantes en su desarrollo personal y profesional y los colectivos en riesgo de abandono. Así mismo, los recursos en los que se puede apoyar para afrontar los retos que los aspectos anteriores suponen.

Desde el PAT, la tutoría se entiende como una labor docente del profesorado, que ha de contar con el apoyo del resto de agentes educativos de la institución universitaria. Se considera la acción tutorial como un soporte al aprendizaje de los estudiantes y es el espacio idóneo para orientarles y apoyarles a desarrollar aspectos del desarrollo personal, académico, profesional y social, así como para realizar un seguimiento del proceso formativo. También cobra relevancia en el fomento de la convivencia y la participación en la vida del centro y de la atención a la diversidad.

El PAT que aquí se presenta incluye la planificación de la acción tutorial a partir de los objetivos, los contenidos, las actividades y la evaluación, entre otros aspectos. Pero, más que un documento, debe entenderse como un instrumento que ha de impulsar la realización de una acción tutorial planificada, sistemática y efectiva. Así mismo, se considera que ha de estar sujeto a una revisión constante a partir de una evaluación procesual y final, que permita modificar o eliminar los aspectos que no son eficaces y reforzar e implementar aquellos otros que se consideren necesarios o evaluados de manera positiva. Así, se pone al alcance de todo el profesorado, de tal forma que puedan contribuir a la dinamización de un proceso de innovación educativa permanente.

2. Objetivos

- a) Implicar a la institución, a los estudiantes y el profesorado en el proceso de acción tutorial.
- b) Facilitar al profesorado recursos y formación que les ayude a desarrollar y optimizar la acción tutorial.
- c) Facilitar el proceso de transición, adaptación y participación del estudiante en la vida universitaria.
- d) Promover la convivencia armónica de la comunidad educativa, implicando en ello al alumnado desde el primer curso.
- e) Facilitar el apoyo necesario al estudiante para poderse integrar socialmente en el contexto educativo, identificarse con la institución y afrontar con garantías las nuevas exigencias académicas.
- f) Potenciar los aspectos relacionados con el conocimiento de sí mismo y de los demás (motivación, expectativas, autoestima, autoconfianza, valores, actitudes, etc.).
- g) Ofrecer al estudiante información, orientación y recursos para un aprendizaje efectivo.
- h) Proporcionar información académica y profesional adecuada a los estudiantes respecto a los estudios elegidos (plan de estudios, posibilidades profesionales y laborales),
- i) Asesorar y acompañar al estudiantado en la toma de decisiones relacionada con la configuración de itinerarios curriculares adecuados para su desarrollo personal y profesional.
- j) Estimular las competencias académicas y transversales que los estudiantes necesiten.
- k) Atender a la diversidad del alumnado, detectando factores de riesgo y/o necesidades que pueden incidir en la consecución de sus objetivos académicos; así como orientarles sobre los recursos para el aprendizaje y los servicios disponibles en caso de necesidades educativas específicas.

3. Ámbitos de actuación del PAT

Para dar cumplimiento a los objetivos propuestos y atender a las diversas demandas y necesidades de los estudiantes, desde la acción tutorial se proponen los siguientes ámbitos de intervención:

3.1. Desarrollo de la identidad personal y profesional de los estudiantes, centrado en la necesidad de reflexión sobre:

- a) Las experiencias personales, educativas y profesionales.
- b) Las concepciones sobre la institución, los estudios elegidos, la educación universitaria, los roles y funciones de la titulación, etc.
- c) Las habilidades y competencias, es decir, estilos de aprender y evaluar, inteligencia emocional, creatividad, etc.
- d) La definición y planificación para la consecución del propio proyecto profesional.

3.2. Desarrollo interpersonal. En este nivel educativo se ha de seguir estimulando el desarrollo interpersonal como una tarea prioritaria de la acción tutorial. La finalidad es desarrollar en los estudiantes:

- a) Habilidades para comunicarse con el grupo.
- b) Habilidades para escuchar y comprender a los demás.
- c) Habilidades para trabajar en equipo, cooperar y compartir experiencias de aprendizaje.

Todas estas habilidades son imprescindibles en una educación integral que intenta preparar para la vida.

3.3. Desarrollo de los procesos de aprendizaje en los estudiantes.

Se considera necesario incidir en una serie de habilidades y aspectos que les hagan más autónomos en su proceso de aprendizaje:

- a) *Habilidades de dinámica personal*, relativas a la motivación para el estudio, la imagen positiva de sí mismo y los valores para el estudio.
- b) *Habilidades conductuales* centradas en la planificación y gestión del tiempo, en la atención y concentración y en aquellas condiciones físicas, psíquicas y ambientales que pueden favorecer o no dicho aprendizaje.

- c) *Habilidades cognitivas* basadas en el tratamiento de la información, la memorización y la evocación.
- d) *Habilidades contextuales*, teniendo en cuenta la incidencia de la institución educativa, el profesorado, la familia, etc., que están presentes en dicho proceso.
- e) *Metodología de trabajo* en las diferentes asignaturas que hacen que los estudiantes vaya adquiriendo estrategias y técnicas adecuadas a su estilo de aprendizaje, desarrollando así su propia metodología personal de trabajo.
- f) *Productos de evaluación* que estén en consonancia con los objetivos planteados en las asignaturas.
- g) *Formación investigadora*, que constituye una competencia muy importante en esta etapa educativa.

3.4. Información y orientación en los diferentes itinerarios educativos.

El estudiantado ha de disponer de la información y ayuda necesaria para conocer los diferentes itinerarios o trayectorias formativas que ofrecen los estudios de Grados, Dobles Grados y Másteres, y así poder llevar a cabo una adecuada toma de decisiones. En dicha toma de decisiones se debe tener presente no sólo la dimensión cognitiva (saber tomar la decisión), sino también la dimensión emocional (querer tomar la decisión y en el momento adecuado) y social (implicar en esa decisión a los que nos rodean).

3.5. Información de los procesos de inserción sociolaboral.

Los estudiantes universitarios han de estar familiarizados con los procesos, cada vez más complejos, de la inserción sociolaboral, por lo que deben:

- a) Tener un adecuado conocimiento de los itinerarios de empleabilidad;
- b) Estar informados de la formación de postgrado y de la formación no reglada;
- c) Disponer de un dominio de las TIC y del trabajo por internet;
- d) Comenzar a establecer contactos profesionales que le permitan acercarse al mundo laboral (bolsa de empleo, colegios profesionales, asociaciones profesionales, ONG, etc.).

4. Modelos de tutoría

El acompañamiento al estudiante es una piedra angular del proyecto educativo del CES Don Bosco, enraizado en el carisma salesiano, que promueve una presencia educativa cercana, humana y preventiva. Este modelo de relación educativa, que sitúa al estudiante en el centro de la acción docente, ha favorecido tradicionalmente una atención integral que trasciende lo meramente académico, abarcando también aspectos personales, sociales y vocacionales.

Hasta ahora, este acompañamiento ha tomado forma a través de la figura del tutor de grupo, asignado anualmente a cada clase. Esta figura ha desempeñado un papel esencial en la detección precoz de dificultades, la canalización de apoyos y el fortalecimiento del sentido de pertenencia al centro. Su impacto positivo ha sido ampliamente reconocido, constituyendo uno de los rasgos distintivos del CES Don Bosco.

Sin embargo, los cambios que se están produciendo en el contexto educativo —mayor diversidad del alumnado, nuevas exigencias formativas, incremento del malestar emocional, entre otros— han planteado la necesidad de valorar otras formas de ser tutor, en las que se potencie el acompañamiento personalizado a lo largo de toda la trayectoria académica.

Por ello, durante el curso pasado, el Servicio de Orientación Universitaria realizó un análisis detallado de los distintos modelos de tutoría que se llevaban a cabo en gran parte de las universidades públicas y privadas de la Comunidad de Madrid y de todo el territorio nacional. Este estudio permitió conocer los puntos fuertes y débiles de cada modelo.

Los resultados pusieron de relieve la posibilidad de incorporar un nuevo modelo, ya utilizado con éxito en otros centros universitarios, basado en la tutoría longitudinal. Esta forma de tutoría propone un cambio sustancial en la concepción y estructura del acompañamiento: en lugar de asignar a un tutor por curso y por clase, se asigna un tutor-acompañante a cada estudiante desde el inicio de su trayectoria universitaria hasta su egreso. Este profesional, adecuadamente formado, acompañará al estudiante durante todos los cursos del Grado, Doble Grado o Máster. Con este modelo es más fácil construir relaciones sólidas y duraderas que permitan detectar necesidades con mayor profundidad, orientar procesos clave de toma de decisiones y acompañar la evolución académica y personal del estudiante de forma coherente y sostenida.

Con este modelo, cada tutor/asesor podría acompañar simultáneamente a estudiantes de distintos cursos, lo que enriquece la experiencia tutorial con una perspectiva intergeneracional, fomentando el intercambio entre niveles académicos y fortaleciendo la construcción de comunidad en el centro.

Dada la relevancia del cambio, la implantación del nuevo modelo se realizará de forma gradual, comenzando con un proyecto piloto en el primer curso del Grado de Primaria y Dobles Grados de Infantil-Primaria y Primaria-Pedagogía. Con esta forma de introducir la nueva figura del tutor-acompañante se pretende:

- Facilitar la adaptación del profesorado a las nuevas funciones y dinámicas propias del tutor-acompañante.
- Permitir identificar necesidades reales y ajustar procedimientos antes de su extensión generalizada.
- Ofrecer espacio para la formación y el acompañamiento de los propios tutores-acompañantes, evitando la sobrecarga inicial.
- Favorecer la evaluación continua del modelo, incorporando mejoras progresivas en base a la experiencia recogida.
- Reducir el impacto en los estudiantes, que se beneficiarán de un proceso de transición más ordenado y claro.

Con este enfoque, buscamos garantizar que el paso del modelo tradicional al longitudinal no solo se realice con éxito, sino que también se consolide como una práctica sostenible y enriquecedora para toda la comunidad universitaria.

De este modo, durante el curso 2025-26, coexistirán ambos modelos:

- a) El modelo tradicional (con la figura de tutor):
 - Grupos de 2º, 3º y 4º de Educación Primaria y 2º, 3º, 4º y 5º de Doble Grado de Infantil-Primaria y Primaria-Pedagogía
 - Grados de Educación Infantil, Educación Social y Pedagogía, al completo.
 - Grupos de másteres.
- b) Modelo longitudinal (con la figura de tutor-acompañante):
 - 1º de Primaria
 - 1º Doble Grado de Infantil-Primaria
 - 1º Doble Grado de Primaria-Pedagogía

La implantación del nuevo modelo de tutoría los próximos cursos dependerá de los resultados obtenidos en los procesos de evaluación.

5. Estrategias de intervención

Se tendrán en cuenta las siguientes:

- a. **Intervención a través de la tutoría individual y grupal**, lo cual supone:
 - a) tiempo para llevar a cabo sesiones de tutoría grupales e individuales;
 - b) el reconocimiento de la acción tutorial en el plan de dedicación del profesorado-tutor; y
 - c) la coordinación y recursos necesarios.

- b. **La intervención proactiva** a través de una oferta formativa de cursos, talleres o seminarios con contenidos relacionados con la acción tutorial. Estos se planificarán y ofertarán tras la detección de necesidades y diagnóstico del contexto, las cuales son tareas implicadas en la acción tutorial.

- c. **La intervención desde una perspectiva integradora** que comporta una adecuada coordinación entre todo el profesorado de la titulación (profesor-tutor, profesorado y Prácticum), Coordinación de Grados, Dobles Grados y Másteres, Subdirección de Ordenación Académica y SOU, para detectar necesidades y recursos, decidir y/o priorizar líneas de acción, asignar tareas, y evitar solapamientos.

6. Agentes y servicios implicados

- Dirección
- Subdirección de Ordenación Académica
- Servicio de Orientación Universitaria (SOU)
- Coordinaciones de Grados, Dobles Grados y Másteres
- Profesores-tutores
- Profesorado
- Representantes de estudiantes
- Asociación Bosmar
- Estudiantes
- Pastoral
- Servicios de la Unidad de Atención a la Diversidad de la Universidad Complutense de Madrid.

7. Destinatarios

El Plan de Acción Tutorial está destinado a:

- El profesorado-tutor del centro
- Estudiantes del CES Don Bosco
- La Institución Universitaria CES Don Bosco

8. Líneas de acción

Para la consecución de los objetivos planteados por el PAT, se planificarán y organizarán dos grupos de actividades diferenciados o intervenciones de diferente carácter y tipología:

8.1. Actividades e intervenciones dirigidas a grandes grupos:

- Jornada de inmersión con los estudiantes de nuevo ingreso, para facilitar su integración en la dinámica universitaria, dándoles la bienvenida, presentando todos los servicios y recursos y proporcionándoles informaciones básicas. Estas jornadas son coordinadas y presentadas por el SOU, en colaboración con Coordinación de Grados, Dobles Grados y Másteres y Subdirección de Ordenación Académica. También tienen un papel protagonista los representantes de los recursos básicos, que dan a conocer sus servicios a los nuevos estudiantes del CES.
- Actividades formativas, talleres, sesiones sobre información general o para la aclaración de dudas, etc. Estas se organizarán y planificarán según las necesidades detectadas por el profesorado-tutor, coordinadores de Grados, Dobles Grados y Másteres o como respuesta a iniciativas y demandas del estudiantado y del profesorado en general.
- Actividades de motivación y fomento de la participación en las actividades y eventos del CES Don Bosco: Iniciativas conmemorativas, organización de fiestas, operación kilo, pastoral, voluntariado, etc.

8.2. Actividades e intervenciones individuales o en pequeños grupos

- **Reuniones periódicas del SOU con el grupo de tutores:**

El SOU convoca periódicamente a los tutores para reunirse con ellos, con el objeto de favorecer el seguimiento y acompañamiento de su labor. Se proporcionan materiales para las tutorías, para facilitar la detección de situaciones delicadas en el aula, etc.

Con los cursos de 2º, 3º y 4º, el SOU mantendrá un mínimo de 3 reuniones a lo largo del curso. En cuanto a los grupos de estudiantes de primer curso, dadas sus características, la acción tutorial se hace más necesaria, por lo que los profesores-tutores podrían mantener más reuniones con el SOU, a lo largo del curso, según las necesidades detectadas. No obstante, cada tutor, en función de las características y

necesidades de su grupo, valorará si necesita un mayor apoyo y coordinación con el SOU.

Concretamente, el SOU llevará a cabo un seguimiento más detallado, con los tutores-acompañantes de 1º de Primaria y 1º de Dobles Grados. Dado que se trata de un programa novedoso es importante el acompañamiento cercano y la rápida respuesta a cualquier necesidad que pueda surgir.

Con los tutores de másteres, dada la menor carga lectiva, se abordarán los temas de interés relacionados con el PAT en las reuniones periódicas convocadas por Coordinación.

- **Tutorías grupales** planificadas en el horario del profesor-tutor y dotadas de contenido. En los cursos de 2º, 3º y 4º se mantendrán un mínimo de 3 sesiones de tutorías a lo largo del curso. Dada la especificidad y características de los grupos de estudiantes de primer curso, la acción tutorial se hace más necesaria, por lo que los profesores-tutores mantendrán al menos 5 sesiones de tutoría a lo largo del curso. No obstante, cada tutor, en función de las características y necesidades de su grupo, valorará si necesita hacer un mayor seguimiento y planificar más tutorías.

Con los tutores de máster se actuará de un modo similar, pudiendo el tutor realizar tutorías generales. No obstante, dada la mayor madurez del estudiantado, se priorizará la atención personalizada a aquellos estudiantes que lo demanden.

Algunos de los contenidos a tratar en las tutorías grupales, además de los que el profesorado-tutor detecte que puedan ser necesarios, son:

- La incorporación real y efectiva a la vida universitaria, favoreciendo la activación de actitudes, valores y competencias a través de la tutoría.
- La convivencia en el CES Don Bosco:

A principio de curso, se ha hecho un trabajo colectivo por parte de todo el profesorado para actualizar las normas de convivencia básicas que favorezcan el clima de convivencia del CES.

Posteriormente, se ha entregado a los tutores un cartel donde se recogen las aportaciones fundamentales sobre dichas normas.

Cada tutor abordará con su grupo la importancia de las normas de convivencia. Cada grupo podrá utilizar el documento proporcionado por el SOU, como apoyo, o utilizar cualquier otro medio para explicitar el trabajo realizado.

- Favorecer la expresión de inquietudes y dificultades, ya sea en grupo o individualmente.

- Recoger información de la situación grupal, así como de casos particulares que puedan necesitar una atención más personal. Derivar al SOU estos casos. (Atención a la diversidad o dificultades afectivo-emocionales).
 - Los hábitos de estudio y trabajo académico.
 - Pautas de trabajo en equipo, prevención de conflictos.
 - El seguimiento adecuado del curso.
- **Tutorías individuales** planificadas y dotadas de contenido. En todos los cursos se realizarán las necesarias según la demanda de los estudiantes y, además, en los grupos de primer curso de Grado y Doble Grado, cada profesor-tutor mantendrá al menos una con cada estudiante, dirigida a obtener un conocimiento más individualizado y personal de cada alumno en el inicio de su vida universitaria.

Además, todos los profesores del CES Don Bosco disponen de una hora semanal de acción tutelar para que los alumnos puedan plantear cuestiones sobre la materia cursada. Para ello, cada profesor tiene publicado el horario de atención a estudiantes, aunque fuera de ese rango horario también se podría establecer contacto a través del correo electrónico.

Todo ello permitirá planificar acciones que faciliten a los estudiantes su integración en la vida universitaria y orientarles en su trayectoria académica.

Cada profesor-tutor, de acuerdo con el alumnado, podrá establecer el calendario de las sesiones de tutoría y el horario de estas. Podrá convocar a los estudiantes utilizando los canales disponibles: correo electrónico, plataforma virtual, etc., pudiendo variarlo en función de las necesidades e intereses concretos del grupo de estudiantes.

9. Acciones específicas por cursos

9.1. Con estudiantes de primer curso de Grado y Doble Grado:

- Acogerles y situarles en el nuevo entorno, con sus correspondientes normas, lenguajes, etc.
- Favorecer la participación activa en la vida del centro e informarles de las vías de participación existentes.

- Darles a conocer procedimientos, cronogramas, calendarios (fechas relevantes para tener en cuenta durante el curso y de las que deben estar pendientes), documentos importantes (donde están y la información que contienen), campus virtual, ...
- Dinámicas de conocimiento y cohesión de grupo.
- Detectar posibles factores de riesgo para el desarrollo académico, el sentido de pertenencia a la comunidad, la convivencia y la participación en la vida universitaria del CES Don Bosco.

9.2. Con estudiantes de 2º y 3º curso de Grado y de 2º, 3º y 4º de Doble Grado:

- Se considera conveniente resolver posibles dificultades de adaptación. (Recoger las principales dificultades académicas que han tenido durante el año anterior: problemas con el seguimiento de actividades, proyectos, exámenes, revisiones, convocatorias ordinaria y extraordinaria...).
- Hacer un seguimiento adecuado de aquellos grupos en los que ya se detectaron dificultades el curso pasado. En caso necesario, intervenir con esos grupos de forma particular.
- En línea con el planteamiento de prevención de conflictos y mejora de la convivencia, se pueden abordar talleres, sesiones, dinámicas o técnicas que puedan ayudar a mejorar la comunicación.

9.3. Con estudiantes de 4º curso de Grado y 5º de Doble Grado:

- Atender a los mismos problemas que puedan surgir en todos los grupos y cursos anteriores,
- Responder a sus posibles dudas e inquietudes relacionadas con su incorporación al mercado laboral, continuación de sus estudios de postgrado, estancias en el extranjero, etc.

9.4. Con estudiantes de Másteres:

- Acogerles y situarles en el nuevo entorno, con sus correspondientes normas, lenguajes, etc.
- Favorecer la participación activa en la vida del centro e informarles de las vías de participación existentes.
- Darles a conocer procedimientos, cronogramas, calendarios (fechas relevantes para tener en cuenta durante el curso y de las que deben estar pendientes), documentos importantes (donde están y la información que contienen), campus virtual, ...

- Dinámicas de conocimiento y cohesión de grupo.
- Detectar posibles factores de riesgo para el desarrollo académico, el sentido de pertenencia a la comunidad, la convivencia y la participación en la vida universitaria del CES Don Bosco.
- Se considera conveniente resolver posibles dificultades de adaptación.
- En línea con el planteamiento de prevención de conflictos y mejora de la convivencia, se pueden abordar talleres, sesiones, dinámicas o técnicas que puedan ayudar a mejorar la comunicación.
- Responder a sus posibles dudas e inquietudes relacionadas con su incorporación al mercado laboral, continuación de sus estudios de postgrado, estancias en el extranjero, etc.

10. Instrumentos para la realización y seguimiento de la acción tutorial

Se pondrá a disposición de los profesores-tutores documentos que puedan servir de guía para sus sesiones a lo largo del curso con sus grupos. Este material estará disponible en el apartado del SOU del campus virtual.

Por otro lado, el equipo del SOU queda a disposición para aportar aquellos instrumentos o materiales más específicos que sean necesarios según la demanda del profesorado-tutor.

Documento para la recogida de información en sesiones de tutoría de todos los cursos:

Bajo principios de sistematicidad, sencillez y utilidad se ha diseñado un documento para ayudar a la recogida de la información relevante en cada sesión de tutoría, el cual se compartirá de manera individual con cada uno de los tutores a través de DRIVE.

Se trata de incluir en este documento ciertos datos que permitan al tutor llevar su propio seguimiento de sus sesiones de tutoría (temas tratados, información ofrecida, demandas de los estudiantes, necesidades o factores de riesgo detectado, acuerdos o líneas de acción consensuadas con los estudiantes, etc.).

A su vez, esto nos ayudará a analizar y planificar acciones contextualizadas y realistas, dirigidas tanto a los estudiantes como a los tutores y al profesorado en general, de manera colaborativa entre los distintos agentes que intervienen en el Plan de Acción Tutorial (Tutores, Equipo del SOU, Coordinación de Grado, Doble Grado y Másteres y Subdirección de Ordenación Académica).

11. Evaluación

Se realizará una evaluación procesual y final para una mejora continua, partiendo de procesos de análisis de información y reflexión individual y conjunta de los agentes implicados.

Para ello se realizarán seguimientos periódicos a través de encuentros con el profesorado-tutor, Coordinación de Grado, Doble Grado y Másteres y Subdirección de Ordenación Académica.

En estos encuentros se recogerá información sobre la evolución de la acción tutorial en relación con sus diferentes ámbitos y actuaciones establecidas en el PAT.

También se buscará conocer la opinión del profesorado-tutor y del estudiantado a través de formularios.

Al finalizar cada semestre se analizará la información aportada por los agentes implicados en PAT, con el objetivo de realizar propuestas de mejora.

12. Anexos

Los anexos de cada curso se podrán encontrar en los apartados de PROCESO DOCENTE y de SOU, del Campus Virtual.



C/ María Auxiliadora 9, 28040 Madrid
Teléfono: 914 500 472

www.cesdonbosco.com

Centro adscrito a la
Universidad Complutense de Madrid

